



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
GERENCIA ESTATAL MICHOACAN

GERENCIA ESTATAL MICHOACAN

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA  
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES

## Convocatoria

### Invitación a Cuando Menos Tres Personas

CNF-GEMICH-ICTP-05-2012

“Enajenación de Bienes Muebles no útiles en la Gerencia Estatal de Michoacán de la  
CONAFOR”

Verificación de bienes	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura	Resultado Fallo
13 al 16 de Agosto 2012	No habrá junta de aclaraciones	16 Agosto 2012 13:00 hrs.	16 Agosto 2012 17:00 hrs.

## ÍNDICE

<b>NUMERAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>
1.	Información específica para concursar
1.1	Descripción.
1.2	Verificación de los bienes
1.3	Idioma
2.	Información específica sobre la convocatoria y actos del proceso.
2.1	Adquisición de la convocatoria.
2.2	Junta de aclaraciones a la convocatoria.
2.3	Acto de presentación y apertura de proposiciones.
2.4	Comunicación del fallo y adjudicación.
2.5	Plazo para modificar la convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas
3.	Requisitos y documentos que deberán cumplir y presentar los participantes durante el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación.
3.1	Listado de bienes
3.2	Propuesta económica
3.3	Formato de acreditación.
3.4	Escrito de Interés de participar en el presente procedimiento.
3.5	Escrito de entrega de la propuesta presentada.
3.6	Carta de aceptación de la convocatoria.
3.7	Carta del artículo 131 de la LGBN y 8 de la LFRASP
3.8	Declaración de integridad
3.9	Carta compromiso para el retiro de los bienes
3.10	Garantía
3.11	Declaración de Ausencia de Impedimentos Legales
3.12	Convocatoria
4.	Formas de pago
5.	Retiro de los bienes
6.	Notificación a los participantes
7.	Descalificación del participante.
8.	Proceso desierto.
9.	Sanciones.
10.	Irregularidades.
11.	Criterios de desempate.
12.	Aclaraciones.
<b>ANEXOS:</b>	

**COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACÁN**

---

<u>1</u>	Listado y Descripción de Bienes.
<u>2</u>	Propuesta Económica.
<u>3</u>	Formato de Acreditación.
<u>4</u>	Escrito de Entrega de la Proposición.
<u>5</u>	Carta de Aceptación de Convocatoria.
<u>6</u>	Declaración de Integridad.
<u>7</u>	Declaración de Ausencia de Impedimentos Legales.

# COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

## GERENCIA ESTATAL EN MICHOACÁN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el Capítulo IV, clausula Vigésima cuarta y Vigésima Quinta de las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la CONAFOR y demás disposiciones legales aplicables, la CONAFOR, a través de la Gerencia Estatal en Michoacán, ubicada en Periférico Independencia No. 4193, Código Postal 58195, Fracc. Ana María Gallaga (Riviera 1), Municipio de Morelia, Michoacán, con teléfonos (01 443) 308 1307 ext. 5405, fax (01 443) 308 1714, convoca a los interesados a participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, número CNF-GEMICH-ICTP-05-2012 referente a la “Enajenación de Bienes Muebles no útiles en la Gerencia Estatal en Michoacán” de la Comisión Nacional Forestal”.

### 1.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA CONCURSAR.

#### 1.1. Descripción.

En el presente procedimiento de enajenación de bienes muebles, la adjudicación se realizará por lote completo y podrán participar cualquier persona física o moral, interesada en la enajenación de los bienes relacionados en el **Anexo 1 y 1 bis** de la presente convocatoria y que satisfaga los requisitos de la misma.

Para efecto del presente procedimiento de adjudicación, se agrupa en 1 lotes, los cuales se detallan en el **Anexo 1 y 1 bis** “Listado y descripción de Bienes” de la presente convocatoria.

La adjudicación se realizará por lote, dependiendo de las características de las proposiciones que se presenten, y a la(s) proposición(es) que resulte(n) ser la(s) que obtuvo (obtuvieron) el mejor resultado en cada lote, los cuales deberán cumplir administrativa y técnicamente con todo lo solicitado en la presente convocatoria de invitación y sus juntas de aclaraciones.

Los participantes deberán ofertar económicamente los volúmenes totales solicitados para cada lote en los que participen, conforme a lo señalado en el **Anexo 1 y 1 bis** “Listado y descripción de bienes” de la presente convocatoria.

#### 1.2. Verificación de los bienes.

Para el presente procedimiento, los interesados podrán verificar físicamente los bienes, a partir del 13 de Agosto y hasta el 16 de Agosto de 2012, en el lugar y horarios siguientes, previa cita:

LOTE(S)	LUGAR O REGIÓN	DIRECCIÓN Y/O LUGAR DE VENTA	TELÉFONO	RESPONSABLE DE LOS BIENES
1	Gerencia Estatal en Michoacán	Periférico Independencia No. 4193 Fracc. Ana María Gallaga (Riviera 1) C.P. 58195 Morelia, Michoacán	(443) 308 13 07 ext. 5405	Ing. G. Anibal Rivera Raya

- La verificación de los bienes solo podrá llevarse a cabo por el **portador de la convocatoria**, así como su invitación quién podrá llevar un acompañante.
- Los bienes materia del presente procedimiento, son ofrecidos en venta en los lugares antes señalados y en las condiciones en que se encuentran, por lo que no se extenderá garantía alguna, ni se responderá por vicios, defectos o falta de componentes que dichos bienes pudieran presentar.

# COMISIÓN NACIONAL FORESTAL GERENCIA ESTATAL EN MICHOACÁN

---

Los bienes motivo del presente procedimiento serán adjudicados por lotes, pudiéndose adjudicar a personas distintas cada lote existente.

## 1.3. Idioma.

La presente Invitación y la proposición que prepare el participante, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella, que intercambie con la Convocante, deberán de redactarse en el idioma español, con excepción de los acrónimos que son propios de los bienes objeto del presente procedimiento.

## 2.- INFORMACION ESPECÍFICA SOBRE LA CONVOCATORIA Y ACTOS DEL PROCESO.

### 2.1. Adquisición de la Convocatoria

Para participar en la convocatoria por Invitación a Cuando Menos Tres Personas (ICTP), es requisito indispensable contar con la presente convocatoria de Enajenación e invitación, la cual podrán adquirir en sin costo en las oficinas de la Convocante, ubicada en Periférico Independencia No. 4193 Fracc. Ana María Gallaga (Riviera 1) C.P. 58195 Morelia, Michoacán, Gerencia Estatal en Michoacán de la CONAFOR.

Asimismo, podrán consultar la versión impresa que para tal efecto, la convocante pondrá a disposición de los invitados en la Jefatura de Recursos Materiales, ubicada Periférico Independencia No. 4193 Fracc. Ana María Gallaga (Riviera 1) C.P. 58195 Morelia, Michoacán, del 13 al 15 de Agosto de 2012 de las 10:00 a 14:00 hrs. en días hábiles.

Deberán abstenerse de participar en la presente Convocatoria por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **CNF-GEMICH-ICTP-05-2012**, aquellos servidores públicos que en cualquier forma intervengan en los actos relativos al presente procedimiento, así como conyugues o parientes consanguíneos y por afinidad hasta el cuarto grado o civiles, o de terceros con los que dichos servidores públicos tengan vínculos privados o de negocios, así como socios o sociedades de las que el servidor público forme o haya formado parte. Las enajenaciones que se realicen en contravención a ello serán causa de responsabilidad y nulas de pleno derecho. Así mismo se deberán abstener de participar las personas que se encuentren dentro de alguno de los supuestos del Artículo 8, Fracción XX, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

### 2.2. Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Derivado de la poca complejidad de la presente invitación no habrá junta de aclaraciones, sin embargo se contestarán las preguntas que se formulen acerca de la presente convocatoria y las respuestas a las solicitudes de aclaraciones a la presente convocatoria se enviarán por correo electrónico a los invitados, y los cuales se darán por enterados mediante la confirmación con el nombre y cargo por escrito de la persona que las recibe, o solicitando la confirmación al número telefónico (443) 308 17 14.

Las solicitudes de aclaración a la presente Convocatoria que formulen los participantes, deberán presentarse por escrito preferentemente en papel membretado; éstas se recibirán en días hábiles, en horario de 09:00 nueve a 18:00 dieciocho horas, a partir de la publicación de la convocatoria en la pagina institucional de la CONAFOR y hasta el día 15 de agosto de 2012 mismas que serán dirigidas a la Jefatura de Recursos Materiales y Obras de la Gerencia Estatal en Michoacán.

Las preguntas deberán ser presentadas mediante cualquiera de las siguientes opciones:

- a) A través de correo electrónico a las siguientes direcciones, [grivera@conafor.gob.mx](mailto:grivera@conafor.gob.mx) y [acardenas@conafor.gob.mx](mailto:acardenas@conafor.gob.mx), ó

b) Vía fax al número telefónico (443) 308 1714.

Asimismo, para el caso de que los participantes opten por las opciones señaladas en los incisos a) y b) anteriores, se deberá pedir la confirmación con el nombre y cargo por escrito de la persona que las recibe, o solicitando la confirmación al número telefónico (443) 308 17 14.

**Nota:** Sólo se resolverán dudas y planteamientos relacionados con los aspectos contenidos en la presente convocatoria, por lo que cualquier duda o planteamiento no relacionado con la presente, no será atendido por la Convocante.

### **2.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 16 dieciséis de Agosto del 2012 conforme a lo siguiente:

Éste se llevará a cabo el día 16 dieciséis de Agosto del 2012 dos mil doce, a las 13:00 trece horas en la sala de juntas de la Gerencia Estatal de Michoacán ubicada en Periférico Independencia No. 4193 Fracc. Ana María Gallaga (Riviera 1) C.P. 58195 Morelia, Michoacán.

Previo al evento se colocará una hoja para el registro de asistencia, la cual estará ubicada a su disposición en la ventanilla de la Jefatura de Recursos Materiales y Obras, ubicada en el domicilio señalado en el párrafo anterior, este registro será retirado a las 13:00 trece horas, y serán trasladados los participantes a la sala donde se llevará a cabo el evento. (Se recomienda llegar media hora antes como mínimo, ya que una vez retirado el registro no se admitirán proposiciones de los participantes que no estén registrados.)

Solo un representante de cada participante que asista, firmará el registro de asistencia para dejar constancia de su participación, debiendo asentar de forma clara y completa los campos solicitados para dicho registro. En caso de asistir más de una persona por participante, estas deberán registrarse en carácter de observador; el representante registrado será el único que tendrá el derecho de palabra en el evento.

La revisión y análisis de los requisitos cuantitativos solicitados en la convocatoria, se dará a conocer dentro del acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante acta levantada en dicho evento para tal efecto.

### **2.4. Comunicación del Fallo y Adjudicación**

Éste se llevará a cabo el día 16 dieciséis de Agosto del 2012 dos mil doce, a las 17:00 diecisiete horas en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Michoacán ubicada Periférico Independencia No. 4193 Fracc. Ana María Gallaga (Riviera 1) C.P. 58195 Morelia, Michoacán, y se desarrollara de la siguiente manera:

- Previo al evento se colocará una hoja para el registro de asistencia, la cual estará ubicada a su disposición en la jefatura de Recursos Materiales y Obras, ubicada en el 2do. piso, del domicilio antes señalado.
- En el momento en que se indique, ingresaran los concursantes a la sala de juntas donde se desarrollara el evento.
- Se realizara la presentación de los servidores públicos que participen, así como de los participantes.
- Se procederá a dar lectura al Fallo de Adjudicación a favor del participante que haya cumplido con todos los requisitos de la presente convocatoria y haya propuesto el mayor precio, en el entendido de que **no podrá ser inferior al precio mínimo** de venta del lote de bienes.

- Se levantará Acta del evento, misma que firmarán los presentes y de la cual se les entregara una copia.

**Nota:** En caso empate la adjudicación se efectuara a favor del participante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la entidad en el propio acto de fallo.

## **2.5. Plazo para modificar la convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas**

Solamente podrán efectuarse modificaciones a la presente convocatoria hasta inclusive el segundo día hábil anterior al del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dichas modificaciones se harán del conocimiento de los interesados por los mismos medios de difusión de la convocatoria, salvo que celebren una junta de aclaraciones en la que comuniquen las modificaciones. Será obligación de los interesados en participar el obtener las copias del acta de la junta de aclaraciones, misma que también será colocada en la página en Internet de la convocante y formará parte de la convocatoria de Invitación.

## **3.- REQUISITOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LOS INTERESADOS DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

La proposición que preparen los interesados para poder participar en el presente procedimiento deberá de contemplar cada uno de los puntos y documentos descritos a continuación:

### **EL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN DEBERÁ CONTENER:**

Documentos que OBLIGATORIAMENTE deberán de estar dentro del sobre:

#### **3.1. Listado y Descripción de los Bienes (Anexo 1 y 1 bis).**

Escrito (preferentemente membretado del interesado), firmado por su propio derecho o a través de su representante o apoderado legal, mediante el cual manifieste bajo protesta decir verdad, que conozco la descripción y especificación del bien a enajenar.

#### **3.2. Propuesta Económica (Anexo 2).**

La propuesta económica será entregada en sobre cerrado misma que se presentara conforme a los formatos señalados como **(Anexo 2 y 2 bis)** Lote 1 de esta convocatoria, el cual deberá de ser llenado en forma legible en idioma español sin tachaduras ni enmendaduras, ni llenada a lápiz, ya que de lo contrario será desechada, se deberá indicar claramente el lote que se está ofertando.

Las ofertas deberán ser firmadas por el oferente o su representante legal debidamente acreditado, de lo contrario serán desechadas.

Así mismo, se informa que de existir discrepancia en el importe ofertado establecido en número y letra, prevalecerá la letra sobre el número.

La presentación de la oferta implica que el proponente acepta las condiciones de la enajenación y las condiciones físicas de los bienes.

La documentación señalada a continuación podrá incluirse dentro o fuera del sobre de la proposición, esto a elección del interesado y deberá de contemplar cada uno de los puntos y documentos descritos a continuación:

**DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

**3.3. Formato de Acreditación (Anexo 3)**

Los interesados que deseen participar ya sea por sí mismos, o por medio de un representante, para acreditar su personalidad, deberán presentar un escrito (preferentemente en papel membretado del interesado) firmado por su propio derecho o a través de su representante o apoderado legal, mediante el cual manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que cuenta con facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada la proposición correspondiente, el cual deberá contener los siguientes datos **(Anexo 3)**:

- A) Del proceso, nombre y número.
- B) Del participante:
  - Nombre completo o Razón Social,
  - Clave del Registro Federal de Contribuyentes,
  - Clave Única de Registro de Población, CURP (personas físicas),
  - Datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones.
  - Domicilio (calle y número exterior e interior, si lo tiene, colonia, código postal, delegación o municipio, entidad federativa, teléfono, fax y correo electrónico),
  - Relación de los accionistas o socios con su RFC y homoclave, y
  - Descripción del objeto social.
- C) Del representante o apoderado legal del participante (en su caso):
  - Nombre completo,
  - Para acreditar que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, mencionar número y fecha de la escritura pública en el documento que acredite la personalidad con la que comparezca, señalando el nombre, número y el lugar o circunscripción del fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
- D) Identificación oficial vigente del representante legal o apoderado legal del licitante en copia simple.

Como identificación oficial se consideraran: Cédula Profesional, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Credencial de elector o Licencia de manejo.

En el caso de que el representante o apoderado legal del participante no pudiera asistir, quien concurra en su representación al acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá presentar carta poder simple, otorgada ante dos testigos, con las firmas del poderdante, del apoderado y de los dos testigos, para participar en dicho acto, así como, presentar original o copia simple de una identificación oficial vigente del apoderado y original o copia simple de una identificación oficial vigente del poderdante (sólo se aceptarán como identificaciones oficiales vigentes los siguientes documentos: pasaporte, credencial para votar expedida por el IFE, licencia para conducir, cédula profesional y/o cartilla del servicio militar nacional).

No afectará la solvencia de las proposiciones presentadas por los participantes, ni será motivo de desechamiento la falta de identificación o de acreditamiento de la representación de la persona que solamente entregue las proposiciones, pero sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente.

**3.4. Escrito de Interés de Participar en el Presente Procedimiento.**

El participante por sí mismo o a través de su representante o apoderado legal, deberá presentar un escrito en el que manifieste su interés de participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, por sí o en representación de un tercero (Formato Libre).

**3.5. Escrito de Entrega de la Proposición Presentada (Anexo 4).**

Escrito de entrega de la proposición presentada en original y copia para acusar de recibido por parte de la CONAFOR, se anexa un formato en el que se señalan los documentos que deberán presentar todos los participantes en el acto de presentación y apertura de proposiciones, relacionándolos con los numerales específicos de la convocatoria en los que se solicitan. Se sugiere a los participantes que incluyan ese formato, ya que servirá a cada licitante como constancia de recepción de la documentación que entreguen a la CONAFOR en dicho acto. **(Anexo 4)**

La falta de presentación del formato no afectará la solvencia de la proposición, por lo que no será motivo de descalificación y en su caso se extenderá un acuse de recibo de la documentación que entregue el licitante.

**3.6. Carta de Aceptación de la Convocatoria (Anexo 5).**

Carta (preferentemente en papel membretado del participante) firmada por su propio derecho o a través de su representante o apoderado legal, mediante la cual manifieste que conoce y acepta el contenido y alcance de la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de sus anexos y de las condiciones establecidas en las mismas, así como de las modificaciones a tales documentos que, en su caso, se deriven de la junta de aclaraciones **(Anexo 5)**.

**3.7. Carta del Artículo 131 de la LGBN y Artículo 8 de la LFRASP.**

Entregar una carta en formato libre en la que se señale **bajo protesta de decir verdad**, que el participante no se encuentra dentro de los supuestos del artículo 131, penúltimo párrafo de la Ley General de Bienes Nacionales, ni dentro de alguno de los supuestos contenidos en la Fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

**3.8. Declaración de Integridad (Anexo 6).**

Declaración de integridad, mediante escrito (preferentemente en papel membretado del participante) firmado por su propio derecho o a través de su representante o apoderado legal, mediante el cual manifieste **bajo protesta de decir verdad** que por sí mismos o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la CONAFOR, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes **(Anexo 6)**.

**3.9. Carta Compromiso para el Retiro de los Bienes (Anexo 8).**

Escrito en el que el participante que resultare adjudicado, se comprometa a que el retiro de los bienes no excederá de 15 días hábiles a partir de la fecha de adjudicación o pago, **(Anexo 8)**.

**3.10. Garantía.**

La garantía será mediante **cheque certificado** o de caja a favor de la Comisión Nacional Forestal, el monto de la garantía de sostenimiento será por el 10% diez por ciento del valor total para venta de los bienes materia de la presente invitación, documento que será devuelto a los interesados al término del acto de fallo, salvo aquellos participantes que resulten adjudicados, a los cuales les serán conservados a título de garantía de pago de los bienes. Dicha garantía se hará efectiva en caso de que los adjudicados incumplan sus obligaciones en relación al pago en tiempo y forma de los bienes.

**3.11. Declaración de Ausencia de Impedimentos Legales (Anexo 7).**

Carta **bajo protesta de decir verdad** en la que se señale que el participante dentro del proceso de enajenación de bienes No. CNF-GEMICH-ICTP-05-2012 declara no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 131 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como en Fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, (Anexo 7).

**3.12. Convocatoria.**

Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CNF-GEMICH-ICTP-05-2012 para la enajenación de bienes con su **Anexo I y 1 bis**, debidamente firmadas de conformidad por el participante.

**4.- FORMA DE PAGO.**

El pago total de la adjudicación deberá efectuarse en una sola exhibición y en un plazo no mayor a 5 días hábiles improrrogables a partir del día del fallo, en moneda nacional, mediante cheque de caja expedido por una institución de crédito debidamente requisitado y autorizado por la institución con el número de sucursal y la fecha completa, a favor de la Comisión Nacional Forestal.

**5.- RETIRO DE LOS BIENES.**

La entrega de los bienes al participante ganador, se realizará mediante orden de entrega elaborada por la Jefatura de Recursos Materiales y Obras, y entregada en las oficinas de la Gerencia Estatal en Michoacán ubicadas en Periférico Independencia No. 4193 Fraccionamiento Ana María Gallaga (Riviera 1) C. P. 58195 Morelia, Michoacán, una vez recibido a satisfacción por parte de la Convocante el pago correspondiente.

El concursante ganador tendrá un **plazo máximo de 15 días hábiles**, a partir de que se haya efectuado el pago, para el retiro total de los bienes enajenados.

El retiro de los bienes se llevará a cabo en el siguiente orden:

1. En primer lugar: Bienes diversos
2. En segundo lugar: Vehículos

En caso de incumplimiento a lo anteriormente señalado el adjudicatario perderá sus derechos.

**6. NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES.**

Para el presente procedimiento de enajenación de bienes, se entregarán a los participantes copias simples de las actas levantadas en los diferentes actos que integran este procedimiento para su notificación, surtiendo los mismos efectos las publicaciones de las actas que se realicen en el rotulón de la Jefatura de Recursos Materiales y Obras ubicada en el domicilio señalado en el numeral 2.3. de la presente convocatoria.

## **7. DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE.**

Serán causas de descalificación del presente procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas:

- El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Que la oferta presentada no cubra el valor mínimo fijado para la venta de los bienes.
- Si se comprueba que algún participante ha acordado con otro u otros establecer condiciones para establecer una ventaja indebida.
- Cuando los documentos presentados no estén debidamente firmados por la persona facultada para ello o se presenten incongruencias en los mismos respecto a la firma.
- Cuando no cotice por lotes completos
- Cuando una vez retirado el registro de asistencia del Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se presente el participante con su propuesta o se recibiere en la oficialía de partes común de la CONAFOR propuesta alguna posterior a la hora señalada en el numeral 2.3 de la presente convocatoria.

## **8. PROCESO DESIERTO.**

La CONAFOR declarará desierto un procedimiento en su totalidad o en alguna de sus lotes, según sea su caso, cuando se actualice cualquiera de los supuestos siguientes:

- Ningún participante adquiera la convocatoria
- No se presenten propuestas en el acto de presentación y apertura de proposiciones
- Cuando ninguno de los participantes satisfaga los requisitos esenciales establecidos en la presente Invitación a Cuando Menos Tres

## **9. SANCIONES.**

Si el adjudicado no cumpliere con las obligaciones contraídas, la garantía que hubiere constituido a favor de la CONAFOR, quedará en beneficio de la Comisión Nacional Forestal podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar los bienes al participante siguiente que hubiere cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria, conforme a su propuesta y así sucesivamente.

Cuando los postores no contraigan obligaciones se les reintegrara su depósito de garantía.

## **10. IRREGULARIDADES.**

Los participantes que adviertan actos irregulares durante el procedimiento podrán interponer ante el Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional Forestal, con domicilio en Periférico Poniente numero 5360 interior edificio A, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jalisco, el recurso de revisión establecido en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, a efecto de que éste determine lo conducente en términos de las previsiones de dicha ley.

## **11. CRITERIOS DE DESEMPATE.**

**COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACÁN**

---

---

En caso de que se presentara un empate, la adjudicación se efectuara a favor del participante que resultara ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la convocante en el propio acto de fallo.

**12.- ACLARACIONES:**

Los gastos y riesgos ocasionados con motivo de las maniobras del retiro de los bienes estarán a cargo del adjudicatario, los bienes se entregarán en las condiciones en que actualmente se encuentran.

Morelia, Michoacán a 13 de agosto de 2012

Servidor Público Responsable de Presidir el Acto y  
responsable de la Enajenación

Concursante

Ing. Gerardo Anibal Rivera Raya

---

Jefe de Recursos Materiales y Obras de la  
Gerencia Estatal de la  
Comisión Nacional Forestal

---

Nombre completo del concursante

**COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACÁN**

**ANEXO I  
DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DE LOS BIENES  
CNF-GEMICH-ICTP-05-2012**

**Ing. Salvador Moreno Garcia  
Gerente Estatal en Michoacán de la CONAFOR.  
Periférico Independencia nº 4193,  
Fraccionamiento, Ana Maria Gallaga (Riviera 1)  
Morelia, 58195, Michoacán.**

**LOTE 1.- Ubicación:** Periferico Independencia # 4193 Fracc. Ana Maria Gallaga (Riviera 1) Morelia, Michoacán C.P. 58195 y Paseo de la Revolución # 2 Col. E. Zapata Uruapan, Michoacán C.P. 60180

No	NO INVENTARIO CONAFOR	DESCRIPCION	PRECIO MINIMO DE VENTA
1	CNF I150200508 02 MICH 000366	FAX PHONE	20.00
2	CNFI450600218T01OFC000775	REFRIGERADOR (COCINA)	50.00
3	CNFI450400014T01OFC000372	ARCHIVERO DE MADERA DE 4 GAVETAS	30.00
4	CNFI45040024204OFC012408	MESA DE JUNTAS (PARA SALA DE JUNTAS)	100.00
5	CNFI18000006401OFC001493	MICRO-COMPUTADORA PENTIUM III DE 866 MHZ CON 256 MB DE MEM RAM, TARJETA DE VIDEO AGP 8MB, DISCO DURO 40 GB, CD 52X, CDRW 16X10X40, FAX MODEN 56K, WINDOWS 2000, TARJETA DE RED COM 10/100WAKE ON LAN CD-ROM CON TECLADO EN ESPAÑOL, MOUSE, MONITOR C/MULTIMEDIA	300.00
6	CNFI450400320T01OFC000722	SILLON MET SEMIEJECUTIVO TIPO CONCHA EN TELA NEGRA	20.00
7	CNFI450400318T01OFC000666	SILLA DE METAL ANALISTA C/ROD. FORRO TELA NEGRO	15.00
8	CNF I450400120 02 MICH 000551	ESCRITORIO AGLOMERADO DE 2 CAJONES CON FORRO DE FORMAICA.	50.00
9	CNF I450400120 02 MICH 000552	ESCRITORIO METÁLICO DE DOS CAJONES CON FORRO DE FORMAICA	50.00
10	CNFI15020015008OFC024124	EQUIPO TELEX Y FACSIMIL (FAX PHONE, )	50.00
11	CNFI450400316T01OFC000607	SILLA DE MADERA RUSTICA	20.00
12	CNFI18000016202OFC002129	IMPRESORA HP LASER JET 1200, PROCESADOR MOTOROLA COLD FIRE A 90MHZ, RES 1200X1200	50.00
13	CNFI18000006402OFC001779	MICROCOMPUTADORA LANIX TOP P4 1.6GHZ, 256MB, VIDEO AGP 32MB, 40GB, CDRW, T.FAX, WIN XP PRO, DIAD INCLUYE MONITOR, TECLADO, MOUSE, PAR DE BOCINAS	300.00
14	CNFI180000072T01OFC000171	MONITOR 15" RESOLUCION DE 1280X1024 PÍXELES A 62K	20.00
15	CNFI180000096T01OFC000241	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO PENTIUM III 15GB CD-ROM TARJETA DE SONIDO WIN'98 Y OFFICE 2000	300.00
16	CNF I450215004 01 MICH 001650	MESA MULTIUSOS MODELO MMO-70	20.00
17	CNF I450400184 03 MICH 000564	Computadora Dell Mod.Optiplex GX1 P11400 Memoria Ram 128mb	300.00

**COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACÁN**

18	CNFI18000014802OFC001927	NO-BREAK CON REG INTEGRADO DE 800 VA, ELECTRÓNICO CON 4 CONTACTOS TIPO NEMA-5-15R, CON SUPRESOR DE PICOS	50.00
19	CNFI18000006402OFC001652	MICROCOMPUTADORA LANIX TOP P4 1.6GHZ, 256MB, VIDEO AGP 32MB, 40GB, CDRW, T.FAX, WIN XP PRO, DIAD INCLUYE MONITOR, TECLADO, MOUSE, PAR DE BOCINAS	300.00
20	CNFI18000006402OFC001699	MICROCOMPUTADORA LANIX TOP P4 1.6GHZ, 256MB, VIDEO AGP 32MB, 40GB, CDRW, T.FAX, WIN XP PRO, DIAD INCLUYE MONITOR, TECLADO, MOUSE, PAR DE BOCINAS	300.00
21	CNFI18000016202OFC002096	IMPRESORA HP LASER JET 1200, PROCESADOR MOTOROLA COLDFIRE A 90MHZ, RES 1200X1200	50.00
22	CNFI48080005202OFC004949	CAMION PICK-UP (CAMIONETA TIPO PICK UP SERIE F-250, 2 PUERTAS CAPACIDAD PARA 3 PASAJEROS, AUSTERA, EQUIPADA CON MOTOR TRITON SOHC 8 CILINDROS EN "V", POTENCIA NETA 235 HP, LLANTAS LT245/75R16 A/S BSW, TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES, CINTURONES DE SEG	23,000.00
23	CNF I480800136 01 MICH 002616	MARCA DINA, TIPO AUTOBUS, MODELO 1972, PLACAS 7KJL50, No MOTOR 24101251, SERIE 4830	25,000.00
24	CNF I480800052 03 MICH 000602	Camioneta Marca Ford F-250 Tipo Pick Up, Modelo 1998	20,000.00
25	CNFI480800052T02OFC009874	CAMIONETA PICK UP F-250	20,000.00
26	CNFI45040032002OFC002942	SILLON EJECUTIVO, RESPALDO ALTO , BASE ESTRELLA DE 5 PUNTAS, TAPIZADO CHENILLE COLOR GRIS	30.00
27	CNF I450400320 01 MICH 000066	SILLON METALICO GIRATORIO CON RODAJAS PLIANA COLOR NEGRO	30.00
28	CNF I450400320 T01 MICH 000085	SILLON TIPO EJECUTIVO GIRATORIO	30.00
29	CNFI18000013804OFC010267	SCANNER (CAMA PLANA INCLUYE TARJETA Y CABLE OPCIONAL)	30.00
30	CNF I180000148 01 MICH 000322	NO-BREAK MCA. SOLA BASIC MOD. MICRO SR INET 480 (XRN-21-481)	50.00
31	CNF I180000148 01 MICH 000323	NO-BREAK MCA. SOLA BASIC MOD. MICRO SR INET 480 (XRN-21-481)	50.00
32	CNF I060200542 02 MICH 000348	GPS	150.00
33	CNF I060200542 02 MICH 000347	GPS	150.00
34	CNFI06020054206OFC015967	APARATO GPS PARA MEDIR DISTANCIAS GEODESICAS (RECEPTOR DE UNA FASE DE 12 CANALES, PRECISION DE +/-5 METROS, CON DGPS WAAS, CORREA Y CABLES USB DE TRANSFERENCIA, ANTENA Y CARGADOR PARA AUTOMOVILDE 12 VLTSCAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO 500 WAYPOINTS)	150.00
35	CNFI450400320T01OFC000722	SILLON MET SEMIEJECUTIVO TIPO CONCHA EN TELA NEGRA	30.00
36	CNFI450400318T01OFC000666	SILLA DE METAL ANALISTA C/ROD. FORRO TELA NEGRO	20.00
37	CNFI450400014T01OFC000372	ARCHIVERO DE MADERA DE 4 GAVETAS	30.00
38	CNFI06020054204OFC011462	APARATO GPS PARA MEDIR DISTANCIAS GEODESICAS (INCLUYE CABLE DE INTERFACE A PC)	150.00
39	CNFI06020054204OFC011465	APARATO GPS PARA MEDIR DISTANCIAS GEODESICAS (INCLUYE CABLE DE INTERFACE A PC)	150.00
40	CNF I150200300 02 MICH 000394	RADIO PORTÁTIL	100.00

**COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACÁN**

41	CNF I150200300 02 MICH 000395	RADIO PORTÁTIL	100.00
42	CNF I150200300 02 MICH 000398	RADIO PORTÁTIL	100.00
43	CNF I150200300 02 MICH 000399	RADIO PORTÁTIL	100.00
44	CNFI180000072T01OFC000149	MONITOR 14" SVGA COLOR	20.00
45	CNFI18000006402OFC001711	MICROCOMPUTADORA LANIX TOP P4 1.6GHZ, 256MB, VIDEO AGP 32MB, 40GB, CDRW, T.FAX, WIN XP PRO, DIAD INCLUYE MONITOR, TECLADO, MOUSE, PAR DE BOCINAS	300.00
46	CNFI180000072T01OFC000155	MONITOR 14" SVGA COLOR	20.00
47	CNFI18000006403OFC007297	MICROCOMPUTADORA (COMPUTADORA DE ESCRITORIO 2.8GHZ, 256 MB, VIDEO AGP 64MB, DISK DRIVE 80 GB, CD 52X, CRW, WIN XP PRO, FLOPPY DISK DRIVE 1.44, FAX MODEM, MONITOR, TECLADO LANIX ESPAÑOL, MOUSE, PAR DE BOCINAS)	300.00
48	CNFI06060067804OFC010917	MEDIDOR DE ESPESORES (MEDIDOR DE CORTEZA HAGLOF 50mm (BAM))	1,000.00
49	CNFI18000006404OFC011312	MICRO-COMPUTADORA (PENTIUM 4, 2.8GHZ, 533MHZ, 512MB RAM, INCLUYE UNIDAD DRIVE 3.5" DE ALTA DENSIDAD 1.44MB, DISCO DURO 80GB, DVD/CDRW, MONITOR SVGA 17", TECLADO EN ESPAÑOL DE 115 TECLAS, MOUSE OPTICO DE DOS BOTONES Y RUEDA DESPLAZAMIENTO Y BOCINAS)	300.00
50	CNF I450215004 01 MICH 001611	MESA DE LECTURA	20.00
51	CNF I450215004 01 MICH 001612	MESA DE LECTURA	20.00
52	CNF I450215004 01 MICH 001613	MESA DE LECTURA	20.00
53	CNF I450215004 01 MICH 001614	MESA DE LECTURA	20.00
54	CNF I450215004 01 MICH 001615	MESA DE LECTURA	20.00
55	CNF I450215004 01 MICH 001616	MESA DE LECTURA	20.00
56	CNF I450215004 01 MICH 001617	MESA DE LECTURA	20.00
57	CNF I450215004 01 MICH 001618	MESA DE LECTURA	20.00
58	CNF I450215004 01 MICH 001633	MESA DE MADERA CON MEDIDA DE 2.45X1.10X0.75	20.00
59	CNF I450400120 01 MICH 001377	ESCRITORIO MODELO E-2004	100.00
60	CNF I150200292 01 MICH 002427	PROYECTOR DE CUERPOS OPACOS VU/LYTE	200.00
61	CNFI180000034T01OFC000138	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA A COLOR 8PPPM	50.00
62	CNFI15020052402OFC001548	VIDEOPROYECTOR	500.00
63	CNFI180000148T01OFC000328	NO-BREAK TRIPP LITE OMNI	50.00
64	CNF I150200392 01 MICH 002437	VIDEO GRABADORA VHS	20.00
65	CNFI150000000T01OFC000076	EQUIPO DE COMUNICACION GEOPOSICIONADOR PORTATIL RECEPCION DE 12 CANALES	150.00
66	CNFI150000000T01OFC000077	EQUIPO DE COMUNICACION GEOPOSICIONADOR PORTATIL RECEPCION DE 12 CANALES	150.00
67	CNFI15020015002OFC001511	EQUIPO TELEX Y FACSIMIL FAX	20.00
68	CNFI18000005606OFC016149	VIDEO-PROYECTOR MULTIMEDIA (CAÑON)	50.00
69	CNFI18000006404OFC011300	MICRO-COMPUTADORA (PENTIUM 4, 2.8GHZ, 533MHZ, 512MB RAM, INCLUYE	300.00

**COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACÁN**

		UNIDAD DRIVE 3.5" DE ALTA DENSIDAD 1.44MB, DISCO DURO 80GB, DVD/CDRW, MONITOR SVGA 17", TECLADO EN ESPAÑOL DE 115 TECLAS, MOUSE OPTICO DE DOS BOTONES Y RUEDA DESPLAZAMIENTO Y BOCINAS)	
70	CNFI18000006402OFC001601	MICRO-COMPUTADORA LANIX TOP P4 1.6GHZ, 256MB, VIDEO AGP 32MB, 40GB, CDRW, T.FAX, WIN XP PRO, DIAD	300.00
71	CNFI18000001202OFC004800	MICRO-COMPUTADORA LANIX TOP P4 1.6GHZ, 256MB, VIDEO AGP 32MB, 40GB, CDRW, T.FAX, WIN XP PRO, DIAD INCLUYE MONITOR, TECLADO, MOUSE, PAR DE BOCINAS	300.00
72	CNFI18000006402OFC001621	MICRO-COMPUTADORA LANIX TOP P4 1.6GHZ, 256MB, VIDEO AGP 32MB, 40GB, CDRW, T.FAX, WIN XP PRO, DIAD INCLUYE MONITOR, TECLADO, MOUSE, PAR DE BOCINAS	300.00
73	CNFI18000001202OFC004801	MICRO-COMPUTADORA LANIX TOP P4 1.6GHZ, 256MB, VIDEO AGP 32MB, 40GB, CDRW, T.FAX, WIN XP PRO, DIAD INCLUYE MONITOR, TECLADO, MOUSE, PAR DE BOCINAS	300.00
74	CNFI18000014803OFC008200	NO-BREAK (CON REGULADOR INTEGRADO DE 800 VA/480 WATTS DE CAPAC, ELECTRONICO, CON 4 CONTACTOS, CON SUPRESOR DE PICOS Y RUIDO)	50.00
75	CNF I450215004 01 MICH 001624	MESA DE LECTURA DE MADERA	20.00
76	CNF I450215004 01 MICH 001621	MESA DE LECTURA DE MADERA	20.00
77	CNF I450215004 01 MICH 001627	MESA DE LECTURA DE MADERA	20.00
78	CNF I450215004 01 MICH 001628	MESA DE LECTURA DE MADERA	20.00
79	CNF I450215004 01 MICH 001625	MESA DE LECTURA DE MADERA	20.00
80	CNF I450215004 01 MICH 001629	MESA DE LECTURA DE MADERA	20.00
81	CNF I450215004 01 MICH 001651	MESA PARA MAQUINA .45X.45X.70 CON RODAJAS METALICA	20.00
82	CNF I450215004 01 MICH 001639	MESA DE MULTIUSOS CON CRISTAL	20.00
83	CNFI450400234T01OFC001007	MESA AUXILIAR DE METAL P/MAQUINA DE ESCRIBIR	20.00
84	CNFI450400252T01OFC001015	MESA DE TRABAJO DE METAL FIJA 2.00 X1.10 CMS APROX.	20.00
85	CNFI45040024802OFC003660	MESA DE TRABAJO (REDONDA 75X107 CMS, 1.1 M DE DIAMETRO)	20.00
86	CNFI450400228T02OFC004652	MESA P/IMPRESORA C/BLANCO ROD	20.00
87	CNFI450400234T02OFC004663	MESA AUXILIAR DE METAL C/RODAJAS BLANCA	20.00
88	CNFI450400234T02OFC004668	MESA AUXILIAR DE METAL C/ROD. P/MAQ. DE ESCRIBIR C/NOGAL	20.00
89	CNFI450400238T02OFC004670	MESA DE CENTRO DE MADERA DE .80X.80 MTS C/CAFE	20.00
90	CNFI450400246T02OFC004671	MESA DE JUNTAS DE METAL CIRCULAR 1.50 DIAM CUB/Form NOGAL	20.00
91	CNFI450400252T02OFC004674	MESA DE TRABAJO DE METAL DE 1.50X.80 MTS C/NOGAL	20.00
92	CNFI450400252T02OFC004675	MESA DE TRABAJO DE METAL CIRCULAR 1.50 DIAM. CUB/Form	20.00
93	CNF I270000098 01 MICH 001640	MESA DE PIMPON	20.00
94	CNF I450215004 01 MICH 001641	MESA METALICA AUXILIAR PARA MAQUINA	20.00
95	CNF I450215004 01 MICH 001642	MESA METALICA AUXILIAR PARA MAQUINA	20.00

**COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACÁN**

96	CNF I450215004 01 MICH 001643	MESA METALICA AUXILIAR PARA MAQUINA	20.00
97	CNF I450215004 01 MICH 001644	MESA METALICA DE 2 ENTREPANOS Y RODAJA	20.00
98	CNF I450215004 01 MICH 001645	MESA METALICA DE TRABAJO CON UNA GAVETA DE 1.50X77X.85	20.00
99	CNF I450215004 01 MICH 001647	MESA MULTIUSOS	20.00
100	CNF I450215004 01 MICH 001619	MESA DE LECTURA	20.00
101	CNF I450215004 01 MICH 001620	MESA DE LECTURA	20.00
102	CNF I450215004 01 MICH 001622	MESA DE LECTURA DE MADERA	20.00
103	CNF I450215004 01 MICH 001623	MESA DE LECTURA DE MADERA	20.00
104	CNF I450215004 01 MICH 001630	MESA DE LECTURA DE MADERA	20.00
105	CNF I450215004 01 MICH 001631	MESA DE LECTURA DE MADERA	20.00
106	CNF I450215004 01 MICH 001632	MESA DE MADERA CON MEDIDA DE 2.45X1.10X0.75	20.00
107	CNF I450215004 01 MICH 001634	MESA DE MADERA CON MEDIDA DE 2.45X1.10X0.75	20.00
108	CNF I450215004 01 MICH 001635	MESA DE MADERA CON RUEDAS DE 1.60X.41X.75	20.00
109	CNF I450215004 01 MICH 001636	MESA DE MULTIUSOS	20.00
110	CNF I450215004 01 MICH 001638	MESA DE MULTIUSOS	20.00
111	CNF I450215004 01 MICH 001648	MESA MULTIUSOS	20.00
			97,545.00

**Nota: IVA NO INCLUIDO**

Manifiesto, que conozco la descripción y especificación del bien a enajenar en el presente procedimiento.

**Nombre o Razón Social de la Empresa  
Nombre del Representante Legal  
Firma del Representante Legal**



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
GERENCIA ESTATAL MICHOACAN

ANEXO 2  
PROPUESTA ECONÓMICA  
CNF-GEMICH-ICTP-05-2012

Ing. Salvador Moreno Garcia  
Gerente Estatal en Michoacán de la CONAFOR.  
Periférico Independencia nº 4193,  
Fraccionamiento, Ana Maria Gallaga (Riviera 1)  
Morelia, 58195, Michoacán.

Para la presente invitación y enajenación de los bienes, oferto lo siguiente:

LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DE COMPRA (SIN IVA)	SUBTOTAL
1	BIENES DIVERSOS	BIENES		\$ 9,545.00
1	VEHICULOS	BIENES		\$ 88,000.00
<b>SUBTOTAL GENERAL</b>				<b>\$ 97,545.00</b>
<b>IVA</b>				<b>\$ 15,607.20</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 113,152.20</b>

<b>TOTAL:</b>	
<u>PRECIO DE COMPRA</u>	<u>MONTO DE GARANTÍA</u>
\$ 113,152.20	\$
Ciento trece mil ciento cincuenta y dos 20/100 m.n. M.N.	(Cantidad en letra) pesos 00/100 M.N.

Me comprometo, que la oferta estará vigente 60 (sesenta días) días naturales contados a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones y que los precios cotizados son en pesos mexicanos.

**ATENTAMENTE**  
**(Nombre y firma)**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**  
**FECHA DE COTIZACIÓN**

**COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACÁN**

**ANEXO 3  
FORMATO DE ACREDITACIÓN  
CNF-GEMICH-ICTP-05-2012**

**Ing. Salvador Moreno Garcia  
Gerente Estatal en Michoacán de la CONAFOR.  
Periférico Independencia nº 4193,  
Fraccionamiento, Ana Maria Gallaga (Riviera 1)  
Morelia, 58195, Michoacán.**

(Nombre representante legal), manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición para el presente procedimiento, a nombre y representación de: **NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL \*\*\***  
**AGREGAR CURP EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA\*\*\***

<b>REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:</b>		<b>DOMICILIO FISCAL</b>	
<b>CALLE Y NÚMERO:</b>	_____	<b>COLONIA:</b>	_____
<b>MUNICIPIO</b>	O _____	<b>C.P.:</b>	_____
<b>DELEGACIÓN:</b>	_____	<b>TELEFONO:</b>	_____
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b>	_____	<b>FAX:</b>	_____
<b>CORREO ELECTRONICO:</b>	_____	<b>NOTARÍA</b>	_____
		<b>NÚMERO:</b>	_____
<b>NUMERO DE ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:</b>	_____	<b>FECHA:</b>	_____
<b>LUGAR DE LA NOTARÍA:</b>	_____		
<b>NOMBRE DEL NOTARIO:</b>	_____		
<b>NUMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD:</b>	_____	<b>FECHA:</b>	_____
		<b>LUGAR:</b>	_____
<b>RELACIÓN DE ACCIONISTAS</b>			
<b>NOMBRE:</b>	*AGREGAR O QUITAR TANTOS COMO ACCIONISTAS EXISTAN **	<b>CURP:</b>	_____
<b>OBJETO SOCIAL:</b>	_____		
<b>NUMERO DE ULTIMA REFORMA CONSTITUTIVA:</b>	_____	<b>NOTARÍA</b>	_____
		<b>NÚMERO:</b>	_____
<b>LUGAR DE LA NOTARÍA:</b>	_____	<b>FECHA:</b>	_____
<b>NOMBRE DEL NOTARIO:</b>	_____		
<b>NOMBRE DE APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL:</b>	_____		
<b>NÚMERO DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:</b>	_____	<b>NOTARÍA</b>	_____
		<b>NÚMERO:</b>	_____
<b>LUGAR DE LA NOTARÍA:</b>	_____	<b>FECHA:</b>	_____
<b>NOMBRE DEL NOTARIO:</b>	_____		

Se autoriza expresamente a la CONAFOR para que todas las notificaciones que se practiquen durante el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, como aquéllas que sean necesarias durante el periodo de ejecución se realicen en el domicilio y/o correo electrónico señalado, bastando en el caso del correo electrónico para su validez, que la CONAFOR obtenga el acuse de recibo

(Lugar, Fecha y Firma)

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma)  
REPRESENTANTE LEGAL

(EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ DE PRESENTARSE POR CADA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE PARTICIPEN EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN CONJUNTO, DE SER APLICABLE AL CASO)

**ANEXO 4  
ESCRITO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA  
CNF-GEMICH-ICTP-05-2012**

**Ing. Salvador Moreno Garcia  
Gerente Estatal en Michoacán de la CONAFOR.  
Periférico Independencia nº 4193,  
Fraccionamiento, Ana Maria Gallaga (Riviera 1)  
Morelia, 58195, Michoacán.**

Por este conducto hago constar **bajo protesta de decir verdad**, la entrega de los siguientes documentos en tiempo y forma requeridos por la CONAFOR. **(No llenar las columnas de “si / no”)**.

BASE	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Llenado exclusivo de la CONAFOR)	
		SI	NO
<b>DOCUMENTOS QUE OBLIGATORIAMENTE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA</b>			
3.1	<b>Descripción y especificación de los bienes (Anexo 1).</b> Escrito (preferentemente membretado del interesado), firmado por su propio derecho o a través de su representante o apoderado legal, mediante el cual manifieste bajo protesta decir verdad, que conozco la descripción y especificación del bien a enajenar.		
3.2	<b>Propuesta Económica.</b> La propuesta económica será entregada en sobre cerrado misma que se presentara conforme a los formatos señalados como <b>(Anexo 2)</b> Lotes I de esta convocatoria, el cual deberá de ser llenado en forma legible bajo protesta de decir verdad en idioma español sin tachaduras ni enmendaduras, ni llenada a lápiz, ya que de lo contrario será desechada, se deberá indicar claramente el lote que se está ofertando.		
<b>DOCUMENTOS QUE SE PODRÁN PRESENTAR DENTRO O FUERA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA</b>			
3.3	<b>Formato de acreditación.</b> Los interesados que deseen participar ya sea por sí mismos, o a través de un representante, para acreditar su personalidad, deberán de acreditar su personalidad, deberán presentar un escrito (preferentemente en papel membretado del interesado) firmado por su propio derecho o a través de su representante o apoderado legal, mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada la proposición correspondiente <b>Anexo 3</b>		
3.4	<b>Escrito de Interés de participar en el presente procedimiento.</b> El licitante deberá presentar un escrito en el que manifiesten su interés de participar en la licitación por sí o en representación de un tercero		
3.5	El presente escrito de entrega de la propuesta, para acusar de recibido por parte la CONAFOR <b>Anexo 4.</b>		
3.6	<b>Carta de aceptación de convocatoria.</b> Carta en papel, preferentemente membretado del licitante firmada en su calidad de representante legal o apoderado legal, en la que bajo protesta de decir verdad manifiesta que conoce y acepta el contenido y alcance de la convocatoria, de la convocatoria de licitación, de los anexos y de las condiciones establecidas en las mismas, así como de las modificaciones a tales documentos que, en su caso, se deriven de la junta de aclaraciones. <b>(Anexo 6).</b>		
3.7	<b>Carta del Artículo 131 de la LGBN y Artículo 8 de la LFRASP.</b> Entregar una carta en la que bajo protesta de decir verdad, el interesado manifieste que no se encuentra dentro de los supuestos del artículo 131, penúltimo párrafo de la Ley General de Bienes Nacionales, ni dentro de alguno de los supuestos contenidos en la Fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.		
3.8	<b>Declaración de integridad.</b> Declaración de integridad, mediante carta en papel, preferentemente membretado del licitante firmada en su calidad de representante legal o apoderado legal, en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la CONAFOR, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes <b>(Anexo 6).</b>		
3.9	<b>Carta compromiso para el retiro de los bienes.</b> Escrito en el que el participante que resultare adjudicado, se comprometa bajo protesta de decir verdad a que el retiro de los bienes no excederá de 15 días hábiles a partir de la fecha de adjudicación o pago.		
3.10	<b>Garantía.</b> La garantía será mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional Forestal, el monto de la garantía de sostenimiento será por el 10% diez por ciento del valor total para venta de los bienes materia de la presente invitación, documento que será devuelto a los interesados al término del acto de fallo, salvo aquellos participantes que resulten adjudicados, a los cuales les serán conservados a título de garantía de pago de los bienes. Dicha garantía se hará efectiva en caso de que los adjudicados incumplan sus obligaciones en relación al pago en tiempo y forma de los bienes.		
3.11	<b>Declaración de Ausencia de Impedimentos</b> Legales Carta bajo protesta de decir verdad en la que se señale que el participante dentro del proceso de enajenación de bienes No. CNF-GEMICH-ICTP-05-2012 declara no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 131 de la Ley General de Bienes Nacionales,		

**COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACÁN**

BASE	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Llenado exclusivo de la CONAFOR)	
		SI	NO
	así como en Fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, (Anexo 7).		
3.12	<b>Convocatoria.</b> Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CNF-GEMICH-ICTP-05-2012 para la enajenación de bienes con su Anexo I, debidamente firmadas de conformidad por el participante.		

**NOTA:** Se recomienda a los participantes leer detenidamente cada punto de la presente convocatoria al que se hace referencia en este formato.

**ENTREGA**

A T E N T A M E N T E

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma)  
REPRESENTANTE LEGAL  
Nombre de la empresa

**RECIBE**

(Nombre y firma) \_\_\_\_\_

**ANEXO 5  
CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONVOCATORIA  
CNF-GEMICH-ICTP-05-2012**

**Ing. Salvador Moreno Garcia  
Gerente Estatal en Michoacán de la CONAFOR.  
Periférico Independencia nº 4193,  
Fraccionamiento, Ana Maria Gallaga (Riviera 1)  
Morelia, 58195, Michoacán.**

Fecha: \_\_\_\_\_

Mediante este escrito, hago constar que el que suscribe en calidad de representante o apoderado legal de la persona **física o moral** denominada \_\_\_\_\_, con relación a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** No. **CNF-GEMICH-ICTP-05-2012** para la enajenación de bienes no útiles de las oficinas centrales de la Comisión Nacional Forestal, he leído íntegramente el contenido de la convocatoria de la referida Invitación, sus anexos y el contenido de la(s) junta(s) de aclaraciones y acepto participar en esta Invitación conforme a éstas, respetando y cumpliendo íntegra y cabalmente con el contenido de todos y cada uno de los requisitos establecidos en dichos documentos, los cuales rigen el citado procedimiento. Lo anterior para los efectos que surtan en caso de adjudicación.

**(EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ DE PRESENTARSE POR CADA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE PARTICIPEN EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN CONJUNTO, DE SER APLICABLE AL CASO)**

\_\_\_\_\_  
**Nombre o Razón Social de la Empresa**  
**Nombre del Representante Legal**  
**Firma del Representante Legal.**

Fecha de Elaboración

**ANEXO 6  
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.  
CNF-GEMICH-ICTP-05-2012**

**Ing. Salvador Moreno Garcia  
Gerente Estatal en Michoacán de la CONAFOR.  
Periférico Independencia nº 4193,  
Fraccionamiento, Ana Maria Gallaga (Riviera 1)  
Morelia, 58195, Michoacán.**

\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2012

Por medio de la presente manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que me abstengo de adoptar conductas, por si mismo o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos de la entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las ofertas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosa con relación a los demás participantes.

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE**

**COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACÁN**

---

---

**ANEXO 7  
DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES  
CNF-GEMICH-ICTP-05-2012**

**Ing. Salvador Moreno Garcia**  
**Gerente Estatal en Michoacán de la CONAFOR.**  
**Periférico Independencia nº 4193,**  
**Fraccionamiento, Ana Maria Gallaga (Riviera 1)**  
**Morelia, 58195, Michoacán.**

**I. PERSONA FÍSICA**

Nombre: \_\_\_\_\_ RFC: \_\_\_\_\_.

Con domicilio en: \_\_\_\_\_ Col: \_\_\_\_\_ C.P.  
\_\_\_\_\_.

**Bajo protesta de decir verdad:**

En mi carácter de concursante *dentro del proceso de enajenación de bienes No. CNF-GEMICH-ICTP-05-2012* declaro que *no me encuentro* en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 131 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como en Fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

**II. PERSONA MORAL**

En mi carácter de (*representante legal, apoderado especial o general*) de la empresa (*nombre o razón social*).

**Bajo protesta de decir verdad:**

Declaro que mi representada o las personas que forman parte de ella no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 131 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como en Fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos esto con el fin de participar en el procedimiento de enajenación de bienes *No. CNF-GEMICH-ICTP-05-2012*.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**

**ANEXO 8  
CARTA COMPROMISO DE RETIRO DE BIENES  
CNF-GEMICH-ICTP-05-2012**

**Ing. Salvador Moreno Garcia  
Gerente Estatal en Michoacán de la CONAFOR.  
Periférico Independencia nº 4193,  
Fraccionamiento, Ana Maria Gallaga (Riviera 1)  
Morelia, 58195, Michoacán.**

\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2012

Me comprometo a retirar los bienes en un lapso no mayor a 15 días hábiles a partir de la emisión de pago y de la orden de entrega de los mismos.

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE**